MEMORANDO

Bogotá, febrero de 2024

PARA: DOCTOR OSCAR JULIAN LOAIZA ARIZA, SECRETARIO GENERAL

DE: GUSTAVO ADOLFO MARQUEZ YANCES - SUPERVISOR DE CONTRATO REFERENCIA: RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO SAB-MC-10-2023, GRUPO A - ACTA 2.

Respetado Doctor Oscar Julián:

En mi calidad de supervisor, certifico que el contratista TERMEC LTDA, cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales del contrato SAB-MC-10-2023 - GRUPO A, cuyo objeto es "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo con bolsa de repuestos para el sistema de aires acondicionados, sistemas de precisión y equipos extractores instalados en la Sedes de la Defensoría del Pueblo"

Nota: Para la ejecución de esta acta #2, se reciben a satisfacción para el periodo de ejecución del presente informe, la realización de los mantenimientos preventivos a los equipos de aires acondicionados y de extracción en el edificio del Bloque A de la Sede Nacional.

Mantenimientos correctivos a los equipos paquetes del auditorio Alfredo Molano

Pendiente la ejecución de mantenimientos correctivos para la puesta en servicios de algunos equipos del piso 2, 5 y 6.

En atención a lo anterior, apruebo el pago del acta o factura 2 del contrato SAB-MC-102023 – Grupo A. Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO MARQUEZ YANCES
SUPERVISOR DE CONTRATO



ISO 9001: 2015
BUREAU VERITAS Certification
CO16.01230-AJ